



**GÓMEZ
FARIAS**
GOBIERNO MUNICIPAL
2018-2021

GMGF/206/033/2019

HACIENDA MUNICIPAL

ASUNTO: El que se indica

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA Y DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO.

PRESENTE:

MTRO. NÉSTOR FABIÁN FIGUEROA ÁLVAREZ, en mi carácter de Encargado de Hacienda Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Gómez Farías Jalisco, para el periodo 2018-2021, por medio del presente le envío un cordial saludo deseándole éxito en sus actividades y a la vez, en atención al oficio No. **UTIM36/2019** y con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el **ARTÍCULO 8, FRACCIÓN V, INCISO K) DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS**, me permito comunicar lo siguiente:

DURANTE EL MES DE ENERO DEL AÑO 2019, NO SE GENERÓ GASTO ALGUNO POR CONCEPTO DE ASESORÍAS PARA EL MUNICIPIO DE GÓMEZ FARIAS, JALISCO.

Lo anterior, toda vez que el Municipio cuenta con el personal técnico y humano necesario para la realización y ejecución de las tareas y actividades asignadas durante la presente Administración 2018-2021.

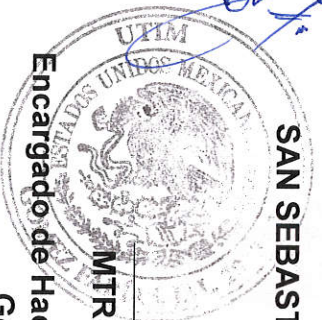
Sin más por el momento, me despido de usted agradeciendo su atención y quedo a sus órdenes para cualquier aclaración y/o ampliación al respecto.

A T E N T A M E N T E.

“2019, AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR, EMILIANO ZAPATA”

SAN SEBASTIÁN DEL SUR, JALISCO. A 26 DE MARZO DE 2019.

Reabi
A 27.03.2019



MTRO. NÉSTOR FABIÁN FIGUEROA ÁLVAREZ.

Encargado de Hacienda Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Gómez Farías Jalisco. Periodo 2018-2021.

c.c.p. Archivo.

